



Resumen de Prensa

jueves, 17 de febrero de 2022

Jueves 17.02.22
EL NORTE DE CASTILLA

| VALLADOLID | 5

CEOE alerta de que hay «inversiones esperando» y la región está sin presupuesto

CC OO demanda a PP y PSOE que impidan la entrada de Vox en el Ejecutivo autonómico, porque asienta su discurso en «el odio y el enfrentamiento»

S. ESCRIBANO

VALLADOLID. La patronal autonómica alerta de que los proyectos de inversión que se podrán sufragar con los fondos extraordinarios que la Unión Europea ha activado para superar el freno económico de la pandemia pueden correr riesgo en la comunidad autónoma por el paréntesis electoral. Castilla y León está a la espera de un acuerdo de gobierno y sin presupuesto efectivo para 2022.

CEOE Castilla y León demanda a los partidos políticos con re-

presentación en las Cortes «un esfuerzo por esta comunidad y por la estabilidad institucional y, sobre todo, un ejercicio de responsabilidad, ya que hay una gran cantidad de proyectos de inversión esperando y que podrían verse afectados, dado que además no existe una razonable planificación presupuestaria, y eso puede acabar por desincentivar la inversión y la actividad económica».

Desde la organización que preside Santiago Aparicio, confían en que el nuevo Gobierno seguirá apostando por el Diálogo Social, órgano en el que se sientan la Junta, CEOE, CC OO y UGT, para lograr «acuerdos para relanzar la economía y el empleo» y alertan de que «quedan pendientes de culminar muchas reformas emprendidas».

La patronal insta al nuevo Gobierno a trabajar para que disminuya la «presión inspectora



Santiago Aparicio y Vicente Andrés, en un acto con Alfonso Fernández Mañueco. G. VILLAMIL

laboral y fiscal» en la comunidad, porque entiende que esos controles son mayores en Castilla y León que en territorios vecinos. «Hay evidencias de que en los últimos años ha sido una causa fundamental en la deslocalización de empresas», remarcan.

También Comisiones Obreras ha reaccionado ante el escenario político que abre el 13-F. Desde el sindicato demandan a los

partidos, en especial a PP y PSOE, por su condición de mayoritarios, que impidan la entrada de Vox en el Gobierno de la comunidad. La organización sindical que dirige Vicente Andrés en Castilla y León apela en una resolución al «compromiso con el bien común, la convivencia pacífica y el funcionamiento del sistema democrático en nuestra comunidad». Y añade que todo eso sería puesto en cuestión con la «en-

trada de la ultraderecha en el gobierno autonómico», porque Vox «asienta su discurso en el odio y el enfrentamiento y ataca la propia existencia de nuestra comunidad autónoma».

CC OO argumenta que la importante llegada de fondos europeos que permitirán sacar adelante infraestructuras y reformas pendientes en Castilla y León es «motivo suficiente para la búsqueda de consensos».

Jueves 17.02.22
EL NORTE DE CASTILLA

VALLADOLID | 11



Cientas realizan sus compras de alimentación en las Galerías Rondilla, situadas en la calle Moradas. ALBERTO MINGUEZA

Las instalaciones cerrarán el próximo 1 de marzo y la ejecución de las obras se prolongará durante nueve meses

que regresen de nuevo al mercado. Fuentes municipales acotan que las concesiones están caducadas desde 2016 y que la adecuación del local que se encontró requería de una inversión de 600.000 euros, una partida muy cuantiosa, que no se puede autorizar legalmente. Los ocho que lo dejan se jubilan, abandonan el negocio o continuarán su actividad en solitario.

El proyecto prevé un cambio completo de este espacio de 1.400 metros cuadrados. La sala de ventas, que contará con 19 puestos (lejos queda aquella oferta de cincuenta tiendas con las que se inauguró), ganará en altura y luminosidad elevando el techo e introduciendo amplios lucernarios. Se ampliarán las actuales claraboyas de una cubierta que será vegetal.

En la parte central, se elimina la actual isleta para crear un espacio estancial, mientras que en el vestíbulo de acceso por la calle Moradas se crea otro establecimiento que podrá funcionar sin estar sometido al horario del mercado. En el vestíbulo también se habilitará un consigna refrigerada para dejar los pedidos de los clientes. Galerías Rondilla presenta hoy un estado de deterioro avanzado y un aspecto externo obsoleto para el siglo XXI. Puestos cerrados, colectores gravemente dañados, fugas de agua o hundimientos son algunas de las enfermedades que se han ido agravando ante la falta de mantenimiento.

Solo 6 de los 14 puestos actuales seguirán en el mercado de la Rondilla tras su reforma

El Ayuntamiento adjudica la remodelación de las galerías de alimentación, con una inversión de 1,5 millones

J. ASUA

VALLADOLID. Solo seis de los catorce industriales que mantenían puesto en el mercado municipal Galerías Rondilla seguirán en las instalaciones cuando estas se reformen, según la información facilitada por Fecosva. La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid aprobó ayer la adjudicación de las obras de rehabilitación de las instalaciones de abastos, que se prolongarán durante nueve meses. Será la empresa Proyecon Galicia la encargada de cambiar por completo el

aspecto de este espacio dedicado a la alimentación y situado en la calle Moradas, en el que se invertirán 1,5 millones de euros para hacer realidad el nuevo diseño del estudio de arquitectos Bobillo y Asociados. Antes del 1 de marzo los comerciantes que aún cuentan con mostrador tendrán que abandonar las instalaciones para dar paso a las máquinas y a los obreros.

La idea del Ayuntamiento era facilitarles un local alternativo durante el tiempo que durara la reforma. Se encontró una tienda de muebles vacía, pero Intervención Municipal no ha autorizado el gasto para adecuarla y que se pudiera seguir prestando el servicio. Así las cosas, el Consistorio les ofreció puestos vacantes en los mercados del Val y Delicias, pero todos rechazaron esta

alternativa. «Su clientela es del barrio de la Rondilla y no tenía mucho sentido salir de él», explican fuentes de la Federación de Comercio.

Finalmente, cuatro de ellos han optado por buscarse un local en las inmediaciones de las galerías, otra tienda está en ese proceso y una carnicería que cuenta con

otros locales en la ciudad esperará a que concluya la remodelación de las instalaciones para volver a ellas. Fecosva ha solicitado, en las diferentes reuniones que ha mantenido con la Concejalía de Innovación, una compensación económica para estos empresarios, de manera que puedan sufragarse la estancia hasta

De muelle de carga a una plaza con bares y terrazas

La obra transformará el actual callejón con entrada por Tirso de Molina y que ahora se utiliza como muelle de descarga en una plaza peatonal abierta

al barrio y en la que se ubicarán dos establecimientos hosteleros, que podrán instalar sus terrazas al aire libre. El proyecto busca aprovechar este espacio de trabajo para que la Rondilla gane una zona estancial para el disfrute de sus vecinos. La actividad logística se trasladará a la entrada

al mercado por la calle Lope de Rueda. La empresa adjudicataria de esta remodelación ha planteado mejoras sin coste adicional, como taquillas refrigeradas o una instalación de megafonía. Además, amplía el plazo de garantía en 36 meses por encima del previsto en el contrato.

El alquiler de coches bate récords mientras se desploman las ventas

El 'renting' de vehículos crece más del 18% entre autónomos y particulares en la comunidad, estimulado por la transición eléctrica

ÁNGEL BLANCO



VALLADOLID. Ante la duda de si comprar un automóvil de combustión, híbrido o eléctrico en un momento como el actual, en el que la transición energética y las continuas y crecientes novedades y mejoras tienen al sector revolucionado, cada vez más conductores optan por el alquiler del vehículo. Antaño una modalidad casi exclusiva de las empresas y residual entre los particulares, el renting ya supone una cuarta parte de las ventas. El año pasado vivió uno de sus momentos más dulces, con cifras de crecimiento que en el caso de la comunidad autónoma superaron el 6% en el segmento de empresas y el 18,5% en el de autónomos y particulares.

La venta de coches nuevos sigue bajo mínimos por la pandemia, la crisis de los semiconductores y la transición eléctrica y en 2021 las matriculaciones se hundieron el 13,7% en Castilla y León en comparación con el 2020, año en que ya se habían desplomado el 25%. A esta evolución tampoco es ajena el hecho de que comprar un coche nuevo cueste ahora 1.800 euros más que antes de la pandemia.

De modo que a la vez que las ventas de coches de segunda mano cuadruplican las de los nuevos, el 'renting' vive un periodo expansivo que dura ya seis

CLIENTES DE 'RENTING' POR SEGMENTOS Fuente: Asociación Española de Renting de Vehículos

	España			Castilla y León		
	Dic. 21	Dic. 20	Var.	Dic. 21	Dic. 20	Var.
Empresas						
Pequeñas (1-4 veh.)	104.838	100.400	4,42%	3.065	2.887	6,17%
Medianas (5-24 veh.)	12.770	11.901	7,30%	327	312	4,81%
Grandes (>24 veh.)	2.803	2.640	6,17%	48	41	17,07%
Total empresas	120.411	114.941	4,76%	3.440	3.240	6,17%
Autón. y partic.	128.398	106.995	20%	2.922	2.464	18,59%
Total clientes	248.809	221.936	12,11%	6.362	5.704	11,54%



Una cliente recoge un coche de alquiler. ■ c.

años y que en 2021 alcanzó su máxima expresión. Al cierre de diciembre, había en la comunidad 3.440 empresas con coches en esta modalidad, de las que la inmensa mayoría (2.887) eran pequeñas, con flotas de entre unos y cuatro vehículos.

Este incremento entre las empresas que dicen 'no' a la compra, del 6,17%, palidece ante el que se produjo entre las personas físicas. Los 2.922 clientes del 'renting' con que se cerró 2021 en el segmento de autónomos y particulares suponen el 18,6%

más que un año antes. En total, el aumento en la región fue del 11,5%, algo por debajo del 12,1% de media nacional.

Por provincias

Según destaca José Martín Castro Acebes, presidente de la Asociación Española de Renting de Vehículos, «los resultados del 'renting' al cierre de 2021 han sido muy satisfactoria». «Tanto el número de clientes como el de vehículos se han incrementado en Castilla y León, una región que, poco a poco, se va permeando al producto y entiende las ventajas que esta modalidad tiene para hacer frente a todos los nuevos retos que están llegando a la movilidad, como pueden ser la digitalización o la electrificación».

Para el sector, la flexibilidad que ofrece esta modalidad y su difusión en todos los segmentos son algunas de las claves de la expansión del 'renting' en los últimos seis años, en los que el crecimiento total del parque es del 77,9%, al haber pasado de las 447.623 unidades de 2015, a las 796.683 de 2021, en el conjunto de España.

Mientras en 2015 uno de cada siete vehículos matriculados en España era de 'renting', en 2021 lo fueron uno de cada cuatro. Y el peso de los autónomos y particulares en el parque de 'renting' ha pasado del 2,3%, en 2015, al 16,8%, en 2021.

Cada marca tiene sus diferentes variedades de 'renting' con sus particularidades. Los contratos más habituales, en el caso de particulares, son de 36 o 48 meses y kilometrajes que pueden ir de los 10.000 a los 20.000 kilómetros. Renault, por ejemplo, ofrece un Clio desde 259 euros/mes (36 meses, 10.000 kilómetros) o un ZOE eléctrico, desde 444 euros mensuales (48 meses, 10.000 kms). Por lo general, las cuotas incluyen seguro a todo riesgo; mantenimiento en concesionarios oficiales; asistencia en carretera 24 horas al día; gestión de multas; vehículo de sustitución y cambio de neumáticos en función del kilometraje contratado.

En la comunidad, el incremento del 8,3% en los vehículos de esta modalidad alcanza su máximo aumento en Ávila, con el 18,8%, y el menor en Burgos, con

el 3,7%. En Valladolid es del 7,5%, en Palencia del 9,7% y el Segovia, del 11,8%.

Atendiendo al número de vehículos en alquiler, la cifra de los que circulan en la comunidad asciende a 15.791, frente a los 6.362 'arrendatarios', con 3.026 en manos de autónomos y particulares. En este caso, el incremento anual agregado es del 8,3%, con un significativo 17,8% más entre las personas físicas y 6,3% más entre las jurídicas.

Por otro lado, el peso de los vehículos de energías alternativas —electrificados, híbridos y de gas— se ha incrementado en 28 puntos porcentuales a nivel nacional y en los seis últimos años, se han matriculado 188.059 coches, lo que supone una inversión en compra estimada superior a 3.848 millones de euros, según datos de la AER.

«En estos años el 'renting' ha experimentado un avance imparable, que lo ha posicionado en un lugar privilegiado en la movilidad de nuestra sociedad. Una movilidad que está orientada a valores como la sostenibilidad, conectividad, electrificación o digitalización, en los que el 'renting' es pionero», destaca Castro Acebes.

Las empresas hacen acopio por la crisis de microchips

El 'rent a car' fue menos 'productor' de coches de segunda mano en 2021, ya que dejó de aportar el 26% de vehículos respecto a 2020 para un total de 105.000 vehículos a nivel nacional, según datos de MSI para Sumauto, que aúna a los principales portales de automoción. De esta manera, las alquiladoras han optado por reforzar y aprovisionarse frente a la actual crisis de los microchips, además de la perspectiva de una mejora del turismo para este año. Los operadores de 'rent a car' dejan de vender parte de sus flotas y alargan los contratos debido a la falta de salida de vehículos de las fábricas por la crisis de los microchips y los retrasos en las entregas.

El bodeguero Carlos Yllera, presidente de la DO Rueda

SUSANA GUTIÉRREZ

'In extremis', ya que ayer expiraba el plazo para designar al presidente, el pleno de la Denominación de Origen Rueda alcanzó un acuerdo que evitará la imposición de una persona por parte de la Junta de Castilla y León. El bodeguero Carlos Yllera ocupará la pre-

sidencia del Consejo Regulador durante los próximos cinco años, mientras que el viticultor Mariano González, perteneciente a la organización agraria Asaja, será el vicepresidente. La composición que dejaron las pasadas elecciones celebradas en noviembre ha complicado el acuerdo entre los vocales, que ha tardado en llegar

casi dos meses después de la toma de posesión del pleno. Un organismo conformado por cuatro representantes de Asaja, dos de la coalición UCCL-Urcacyl, cinco de la Asociación de Bodegueros de Rueda (Asber) y Altos de Ontañón, que presentó una candidatura independiente.

Carlos Yllera, director general de Bodegas Grupo Yllera, asume la presidencia de la Denominación de Origen con «ilusión y nuevas metas» y el reto de «buscar la unión en-

tre las partes y trabajar por el consenso entre viticultores y bodegas». En esta línea, el nuevo presidente apuesta por el trato fluido,

«porque tenemos todos intereses comunes». Su perfil dialogante y de consenso ha llevado a la Asociación de Bodegueros a apostar por Yllera, en un proceso de negociación que el ya presidente ha vivido de forma «un poco externa».

«Sabía que se iba a proponer mi nombre, pero no me he querido involucrar para no interferir», dice.



Carlos Yllera

El Gobierno reactivará en marzo el proyecto piloto para la jornada laboral de cuatro días

Industria lleva retraso en presentar la orden con las ayudas para implantar, en decenas de empresas, una reducción horaria tal y como pactó con Errejón

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El debate en torno a reducir la jornada laboral en España a 32 horas semanales se ha reavivado tras el acuerdo logrado en el Gobierno de coalición belga para introducir en la reforma laboral una medida que permita a los empleados concentrar las horas de trabajo en cuatro días. Bélgica no pretende, al menos por el momento, recortar la jornada, pero sí dar al trabajador la posibilidad de alargar el horario una o dos horas diarias para poder disfrutar de tres días de descanso. Incluso otra de las opciones que el asalariado tendrá a su disposición —de salir adelante esta propuesta— es la de trabajar menos durante una semana y después compensarlo con más tiempo en la siguiente.

Pero el Gobierno español sí tiene pendiente ya desde hace más de un año cumplir con el compromiso que adquirió con Más País de poner en marcha un proyecto piloto de reducción de jornada laboral a 32 horas sin ningún tipo de rebaja salarial. Tras el acuerdo alcanzado con el partido de Iñigo Errejón en enero de 2021, la idea era que ya el año pasado se hubiera implantado en unas 200 empresas ese recorte horario, pero el Ejecutivo ha ido retrasando su aplicación. Desde el Ministerio de Industria aclaran que trabajan para tener la orden de bases del proyecto «en el primer semestre». Aunque fuentes de Más País apuntan que será de forma inminente, en marzo, cuando Industria apruebe esa orden con los diez millones de euros de dotación previstos en los Presupuestos del Estado para este año.

Una vez que el Ejecutivo saque esta convocatoria, las compañías que así lo deseen podrán apuntarse libremente a participar y recibirán una subvención para compensar los gastos que se deriven por la reducción de jornada de sus trabajadores, ya sea para contratar a nuevo personal, para la formación de la plantilla o para la adquisición de nuevas máquinas o materiales informáticos, según recoge el borrador de propuesta para las ayudas que el pasado octubre envió a Industria Más País. El objetivo de este partido es seguir trabajando en leyes con incentivos para reducir jornadas y llegar a tramitarlo en el Congreso. Por eso, Errejón, que

criticó a Bélgica por ir «por el camino contrario», pidió al Gobierno «que no arrastre los pies, que se atreva a encabezarlo porque fuimos de los primeros países de Europa en encabezar la discusión y a ver si ahora vamos a llegar nosotros tarde».

Desde el Ministerio de Trabajo son partidarios a hablar sobre este tema y defendieron una nueva ley de usos del tiempo de trabajo en la que habrá bolsas de horas para que los empleados se puedan organizar mejor. La patronal, por su parte, descarta hacer cualquier tipo de valoración sobre la inicia-

tiva del Gobierno belga puesto que no está en la mesa de negociación y no han podido debatirlo internamente. Sin embargo, no salieron al paso para rechazar esta medida como si hicieron cuando saltó a la palestra la reducción de jornada a cuatro días.

No a concentrar horas

Los sindicatos rechazan concentrar las horas, ya que esta propuesta ni va por el «camino adecuado» ni sirve para «mejorar la conciliación laboral ni la calidad de vida de los trabajadores». Al contrario, alertaron sobre los efectos perniciosos que puede tener sobre la salud tanto física como mental de los empleados, por el hecho de tener diez horas diarias de jornada laboral. No obstante, si valoraron que gracias a esta decisión se vuelva a hablar del tema y el hecho de que suponga un pri-

mer paso hacia el objetivo final: trabajar menos horas.

Los sindicatos critican la propuesta de Bélgica de concentrar las horas porque «no mejora la calidad de vida»

«Sabemos que existe una relación entre la extensión de la jornada y problemas de salud física y mental de los trabajadores, por lo que puede tener repercusiones muy negativas», advirtió Carlos Gutiérrez, secretario confederal de Estudios y Formación Sindical de CC OO. Por su parte, Mari Carmen Barrera, secretaria de Políticas Europeas de UGT, resaltó que «no es la medida que querríamos, pero sí nos viene bien a nuestros propósitos, porque el debate está ya sobre la mesa».



Trabajadores fichando en una planta de automoción de Sevilla, en una imagen de archivo. EFE

Transportes negociará con el sector cómo financiar las autovías

La ministra Sánchez confirma que los peajes no irán incluidos en la nueva ley, pero insiste en dialogar sobre la forma de pagar las infraestructuras

J. M. CAMARERO

MADRID. El Gobierno ha optado por aparcar la implantación de peajes en todas las grandes autovías españolas, como había anticipado a la UE en el programa

de recuperación. No obstante, insiste en la necesidad de abordar la financiación de estas infraestructuras más allá de las partidas que año tras año se consignan en los Presupuestos del Estado.

La ministra de Transportes, Raquel Sánchez, apuntó ayer en el Congreso que el Ejecutivo iniciará próximamente un diálogo «transparente» con los partidos, agentes sociales, incluidas empresas, y administraciones públicas, para abordar el mejor sistema de financiación de las ca-

rrteras. España se comprometió con Bruselas a adoptar este modelo de 'pago por uso' de las autovías, en línea con lo que ya se hace en países con Francia, Italia o Portugal, en el marco de los 140.000 millones de fondos europeos que España podrá recibir hasta 2026 para paliar los efectos del coronavirus e incentivar la recuperación.

Sin embargo, la inminente Ley de Movilidad Sostenible no incluirá referencias a la aplicación de peajes en el futuro. El texto llegará al Consejo de Ministros a principios de marzo para su primera lectura, tras sucesivos retrasos que han evitado que esta norma se aprobase durante más de seis meses.

Tras relevar en el cargo a José Luis Ábalos, en julio del año pasado, la ministra Sánchez adelantó que después de ese verano

se aprobaría esta ley, posteriormente se anunció para diciembre y, finalmente para este pasado mes de febrero, sin que todavía se haya aprobado.

Para el PP, este retraso se debe a «intereses electorales», en concreto para no coincidir con las elecciones en Castilla y León, al incluir la ley, en su opinión, los peajes anunciados por el Gobierno para todas las autovías españolas a partir de 2024.

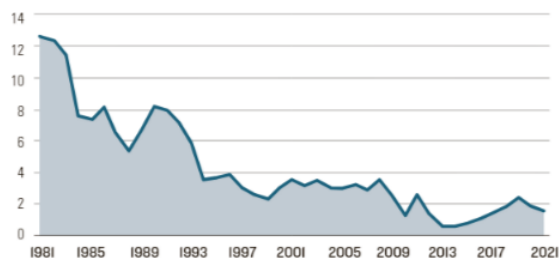
Sin embargo, la ministra insistió ayer en que esta nueva ley no incluye ningún aspecto relativo al sistema de financiación de la red de carreteras del Estado. Está por ver cuál será el método de pago de una partida que solo en mantenimiento se comerá este año más de 1.300 millones de euros, más de la mitad de todo el dinero que destinará a inversión en vías terrestres.

ECONOMÍA

LA INFLACION DESBORDA LOS SALARIOS

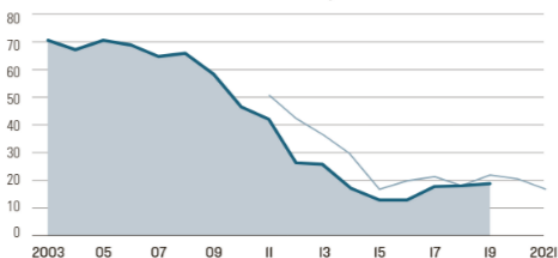
AUMENTOS SALARIALES ACORDADO EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Variación anual en %



TRABAJADORES CON CLAÚSULAS DE GARANTÍA SALARIAL

En % del total — Datos finales — Datos preliminares de octubre de cada año



FUENTE: Ministerio de Asuntos Económicos

J. Aguirre / EL MUNDO

Promesa de contención salarial

● El Gobierno traslada a los inversores que no se producirá una subida generalizada de sueldos en España al calor de la inflación ● Justifica esta previsión por los convenios ya pactados y la ausencia de cláusulas de revisión

CÉSAR URRUTIA MADRID
La posibilidad de que los trabajadores asalariados recuperen parte o todo el poder adquisitivo perdido frente a la inflación en 2021 y 2022 es contemplada como algo improbable por el Ministerio de Asuntos Económicos. A pesar de que, tras la aprobación de la reforma laboral y el aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) los sindicatos y la propia vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, han puesto el foco en el crecimiento de los salarios como parte de un cambio de modelo productivo, Economía considera que las subidas pactadas en convenios colectivos sumadas a la escasez de cláusulas de garantía salarial en estos convenios son una prueba de que los trabajadores no serán actualizados sus salarios con la inflación.
«Hasta el momento, no se han dado cambios en las demandas salariales de los trabajadores: el aumento pactado en los convenios sigue siendo moderado (1,5% el más bajo en cuatro años), explica el Tesoro Público en un documento presentado a los inversores internacionales el pasado 10 de enero. La financiación solicitada este año por la vía de

letras y bonos ascenderá a 75.000 millones de euros.
A las negociaciones que han dejado en 2021 la subida salarial media por convenio en el 1,5% se suma una segunda válvula de seguridad contra el temor a los denominados efectos de segunda ronda, según el Tesoro. «La proporción de trabajadores cubiertos por acuerdos que incluyen cláusulas de revisión salarial se sitúa actualmente en niveles históricamente bajos», dice. «De este modo –asegura– es más improbable que los salarios se vean actualizados en línea con la inflación». Las subidas pactadas en los convenios colectivos son muy inferiores a los datos que ha registrado el IPC en los meses de diciembre y enero. El año 2021 se cerró con una subida no vivida desde 1992, con un incremento del 6,5% y en enero los precios cerraron con un repunte del 6,1%.
La tesis de Economía es que la inflación se disparó en 2021 como consecuencia del efecto base que supone comparar la dinámica del IPC con la de 2020, cuando la economía vivió durante la mayor parte del año sometida a los efectos de la hibernación decretada para frenar

la pandemia. Los precios de la energía, tanto los de la electricidad como los del petróleo completarían una explicación que confía en que a lo largo de 2022 se moderen.
La realidad es que la escalada de los precios es un problema global que en un principio fue interpretado por todas las autoridades monetarias como transitorio, para después asumir que durará más tiempo de lo estimado. En este sentido, la preocupación de los supervisores económicos como el Banco de España es que se desencadenen subidas generalizadas de márgenes por parte de las empresas y de salarios para los trabajadores que empaten con la inflación y generen los llamados efectos de segunda ronda o espirales de precios.
De hecho, la presión ya está presente. «La inflación subyacente se ha situado en el 2,4%; esto es consecuencia de que las empresas están aumentando los márgenes em-

presariales mientras que el salario pactado medio se sitúa en el 2%, por lo que los trabajadores están perdiendo poder adquisitivo», ha denunciado CCOO.
UGT ya fue más allá en enero adelantando que sus representantes en las negociaciones de los convenios sectoriales y de empresa reclamarán este año incrementos salariales del 5%, además de nuevas cláusulas de garantía salarial contra la pérdida de poder adquisitivo por el alza del IPC.
Ambas organizaciones está a punto de comenzar con las patronales las negociaciones para desarrollar un nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) en el que las subidas salariales jugarán un papel central. En principio, se trata de negociaciones bilaterales en las que el Gobierno no tiene voz ni voto, si bien entre los agentes sociales ya hay quien detecta cierta presión por parte del Ejecutivo para ponerlas en marcha y llegar a acuerdos.
De manera implícita, la propia Yolanda Díaz, vicepresidenta y ministra de Trabajo, ya abogó por un acuerdo en este sentido el pasado 9 de febrero, cuando anunció un acuerdo con los sindicatos para ele-

POSIBLE PRÓRROGA DE LOS ERTE EN TURISMO

La mitad del total de afectados. La Reyes Maroto no descartó ayer una nueva prórroga de los ERTE por fuerza mayor para el turismo, tal y como reclama el sector, que copa más de la mitad de los trabajadores que siguen acogidos a esa fórmula.

El marco de la reforma laboral. Maroto recordó que la nueva regulación de los ERTE, que se aprobó con la reforma laboral, garantiza una «transición ordenada» hacia la regulación de una figura legal que ha protegido a trabajadores y empresas del sector durante la pandemia.

Continuidad. «Ningún trabajador y ninguna empresa se va a quedar desprotegido cuando esos ERTE cesen, en el caso de que se decida que no se prorroguen», aseguró la ministra.

El Gobierno ignora al FMI

El Fondo le pide que reduzca la deuda pero el Ejecutivo lo fía todo al incremento de ingresos

D. VIANA / A. OLCESE MADRID
El Gobierno no tiene ningún plan para reducir la ingente deuda pública que acumula España a pesar de que el FMI se lo ha pedido en repetidas ocasiones. En realidad, el Fondo Monetario Internacional, el Banco de España y también la Autoridad Independiente de Respon-

sabilidad Fiscal (AIReF). Pero el último organismo que lo ha hecho es que el dirige Kristalina Georgieva, que en el informe sobre la economía española que publicó ayer reclama que la deuda vaya «reduciéndose gradualmente» y «un plan de consolidación fiscal creible a corto plazo». El motivo: que el país

cuenta con un mayor espacio fiscal en caso de que se produzca una nueva crisis, esto es, que no ocurra precisamente lo que sucedió ante la recesión derivada del coronavirus. Y la respuesta del Ejecutivo: que ya hay una senda prevista en el Plan Presupuestario remitido a Bruselas y que, además, la recau-

dación está tirando con fuerza y eso permitirá acelerar la reducción.
«Gracias al aumento de la recaudación en 2021, nuestra previsión es estar incluso por debajo de los objetivos de déficit y deuda», explicó ayer la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, al ser preguntada

por la petición del FMI. El argumento, además, está en línea con lo que ha expresado ya en anteriores ocasiones la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, cuando ha apuntado que el incremento adicional de ingresos que reportará la reforma fiscal permitirá avanzar en la sostenibilidad fiscal. O dicho de otro modo: que el Ejecutivo fía cualquier posible reducción adicional de la deuda al incremento de ingresos por impuestos. Y en ningún caso contempla medidas concretas como que le piden el Banco de España, la AIReF o el FMI.

var a 1.000 euros el SMI. Díaz justificó el aumento del 3,6% como una medida política que pretende impulsar el abandono de la anomalía de salarios bajos de España frente a Europa y como un revulsivo para elevar los salarios en general. El modelo económico debe competir sobre la productividad y no sobre los salarios bajos.

El SMI aún tiene que elevarse el próximo año para que el Gobierno cumpla con su compromiso de que represente un 60% del salario medio en España. El Ejecutivo tiene la facultad de decidirlo por decreto previa consulta con los agentes sociales y en su nivel actual, el Gobierno ya maneja con sus alzas el salario de millones de trabajadores.

Según CCOO, el aumento de los actuales 1.000 euros desde el pasado 1 de enero ha afectado en torno a 1.809.000 personas asalariadas

UGT adelantó en enero que reclamará este año incrementos de sueldo del 5%

La preocupación del Banco de España es que se generen espirales de precios

«Los trabajadores están perdiendo poder adquisitivo», ha advertido CCOO

(más de un 11% del total), de las cuales 1.518.000 trabajan a tiempo completo y 290.000 trabajan a tiempo parcial. Es esta circunstancia la que ya presiona los salarios de una mayoría holgada de los más de 16 millones que suponen el total de trabajadores que cobran menos de dos veces el SMI.

Las negociaciones se celebrarán en todo caso con las patronales tratando de contener las demandas de los sindicatos, que reprochan a los primeros no haber cumplido con el último AENC, que tenía validez hasta 2020.

Eso supone, según las previsiones que incluye en Fondo en el mencionado documento sobre la economía española, que el pasivo público se reducirá del 120% del Producto Interior Bruto (PIB) de 2021 a un 117% en el presente ejercicio. El próximo año se registrará una nueva rebaja, hasta el 115,8%, y ya se quedará en ese nivel en todo el periodo analizado, que llega hasta 2027. El Fondo, por lo tanto, no confía en absoluto en que realmente se vaya a producir una reducción sustancial, y por eso emite la mencionada petición que el Gobierno, sin embargo, ignora.

El aumento del SMI fuerza a algunas empresas a subir precios

Tratarán de compensar el incremento de costes laborales, pero avivarán la inflación

ALEJANDRA OLCESA MADRID

La subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 1.000 euros con efecto retroactivo desde el 1 de enero llevará a algunas empresas del país a subir los precios para intentar compensar con más facturación el aumento de costes laborales derivado del alza salarial y del mayor gasto en insumos y energía. Este movimiento, que servirá para proteger sus márgenes, contribuirá a la inflación.

El aumento de precios es una de las vías a las que pueden recurrir las compañías para contrarrestar la subida de costes laborales. Especialmente, lo harán aquellas que tengan una demanda inelástica, es decir, en las que una elevación de los precios no disuade de comprar al consumidor, como sucede por ejemplo en los bienes de primera necesidad.

Si una familia considera como primera necesidad comprar una barra de pan diaria, lo seguirá haciendo aunque la panadería suba el precio de la barra para contrarrestar que tiene que pagar una nómina más alta al dependiente por la subida del SMI. Lo mismo ocurrirá con quien tome un café todos los días, no dejará de hacerlo porque cueste 10 céntimos más.

«Si la empresa se enfrenta a un mercado con una demanda más bien inelástica (esto es, que puede subir los precios sin arriesgarse a que le compren mucho menos) entonces es más probable que la empresa intente compensar su subida de coste aumentando precios. Aunque no tiene por qué ser el principal mecanismo de ajuste es uno muy bien documentado en varios países», explica Ángel Martínez Jorge, analista en el Centro de Políticas Económicas EsadeEconPol.

Señala que en el caso de Hungría, los economistas Peter Harsztosi y Attila Linder mostraron en 2019 que un 75% del coste del aumento del salario mínimo se ca-

manifiesto el retraso respecto a la media de la Eurozona, que alcanzó este hito ya al cierre de 2021. El dato concreto de avance esperado en 2022 es del 5,8%, cifra que afrontará una clara desaceleración: en 2023 el crecimiento esperado es del 3,8% y del 2,3% en 2024.

Sobre la inflación, el texto apunta que el IPC alcanzó en diciembre el récord de los últimos 30 años impulsada por el efecto base—de las bajadas de precios de 2020—y por el continuo incremento de los precios del gas. Y para 2022 prevé que siga al alza. «Es probable que



Carteles de menú del día en un restaurante cerca de la plaza de Callao, en Madrid. JAVI MARTINEZ

nalizó hacia los consumidores mediante mayores precios; mientras que en Gran Bretaña un estudio realizado para la Low Pay Commission encontró relación entre la incidencia del SMI y la subida de precios, aunque de forma mucho más tenue.

Además de aumentar los precios, ante una subida del SMI las empresas podrían reducir su demanda de trabajadores (contratar menos, sobre todo jóvenes), bajar salarios de otros trabajadores o aceptar una reducción de sus beneficios, explica el experto del think tank de Esade.

Esto supone que el incremento del SMI tiene un impacto en la evolución de los precios por dos

vías. Por un lado, genera un efecto arrastre en el resto de salarios, ya que si los trabajadores que cobran 965 euros en catorce pagas pasan a cobrar 1.000, aquellos que cobraran 1.000 pedirán también una subida. Este aumento generalizado de salarios implica una ganancia de poder adquisitivo de todos los trabajadores que podría provocar a su vez subidas de precios, ya que los vendedores son conscientes de que pueden permitirse. Es lo que se conoce como efectos de segunda ronda por los salarios.

Por otro lado, al tener que soportar más costes laborales, tener que pagar un SMI más alto puede llevar a aquellos sectores en los

que la incidencia del salario mínimo es muy alta, especialmente si su demanda es inelástica -como puede suceder en la alimentación- a incrementar los precios finales, lo que a su vez aviva la espiral inflacionista. De nuevo, efectos de segunda ronda.

Las principales instituciones (bancos centrales, gobiernos y organismos internacionales) están pidiendo a empresas y trabajadores que confíen en que la inflación será temporal y no suban los sueldos, pero el incremento del SMI por parte del Gobierno sienta un mal precedente y podría provocar de forma indirecta un aumento de los precios, algo peligroso dado que el IPC está en el 6,1%.

la inflación siga elevada a principios de 2022 debido a los altos precios de la energía y a las disrupciones

Deuda sobre PIB. Es el nivel en el que, según el Fondo, cerrará la deuda pública española en el presente año.



nes de la cadena de suministros, pero debería moderarse en la segunda mitad del año a medida que estos factores se disipen», expone.

En concreto, esperan que el dato promedio acabe el año en el 3,5%, por encima del 3,1% registrado en 2021. En el resto del periodo, las subidas de precios irán moderándose y la inflación se estabilizará en torno al 1,7%.

Por último, y en lo que a la reforma laboral respecta, el FMI celebra su aprobación su aprobación, y da «la bienvenida» a una medida «dirigida a corregir las deficiencias que tanto tiempo llevan existiendo y equilibrar el dar más protección a los trabajadores y preservar la flexibilidad para las empresas».

ECONOMÍA

El vino se salva de ser etiquetado como «cancerígeno» en la UE

El PP lidera una batería de enmiendas y logra ganar una votación clave para el sector vitivinícola

DAVID VIGARIO

El sector vitivinícola español respira aliviado. Finalmente, y por un margen de 381 votos a favor y 276, en contra, el Parlamento Europeo descartó ayer que las botellas de vino lleven en su etiqueta la advertencia sobre un hipotético riesgo de cáncer que provoca su consumo, aunque deja abierta una puerta a una revisión fiscal. «Estamos satisfechos de la decisión del Parlamento Europeo, que coincide

era «completamente simplista y sin base científica».

El eurodiputado Juan Ignacio Zoido que, junto a la portavoz del PP en el Parlamento Europeo, Dolors Monteserrat, han liderado la presentación de enmiendas al informe de la Comisión, ha señalado a EL MUNDO tras las votaciones que «se ha conseguido salvar la criminalización del sector». Buena parte de los diputados españoles han votado a favor de introducir la mención al consumo «nocivo» de alcohol en lugar de advertir sobre cualquier consumo como factor del desarrollo de cáncer. Únicamente han votado en contra parte de la delegación del PSOE, los tres diputados de JxCat, los dos de ERC, Ernest Urtsaus (Cataluña en Comú) y Permando Barrena (Bildu).

El texto inicial, con el apoyo de Los Verdes, pretendía que se incluyese al alcohol como «factor de riesgo» para contraer la enfermedad y equiparaba al vino, el cava y la cerveza con el tabaco.

La delegación española del PP en el Parlamento Europeo basó sus enmiendas en la defensa de la die-



Dolors Monteserrat, en un debate de la Comisión de Medioambiente del Parlamento Europeo celebrado en Barcelona. E. PRIES

381
 Votos a favor. La propuesta de etiquetar las botellas de vino fue descartada por 381 votos contra 276.

-ahora sí- con lo que llevamos trabajando desde hace mucho tiempo: que se haga un consumo moderado y no abusivo de nuestro producto», recalca José Luis Benítez, director comercial de la Federación Española del Vino, quien considera que la propuesta inicial de equiparar consumo de vino y cáncer

ta mediterránea, que es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y que contempla el consumo moderado de vino, cava y cerveza dentro de una alimentación saludable y equilibrada.

En la primera votación las enmiendas en contra de poner a las botellas de vino, cerveza y espirituosos etiquetas anunciando que producen cáncer salieron adelante con 392 votos a favor, 251 en contra y 48 abstenciones; en la segunda, se rechazó el equiparar el equi-

parar el consumo moderado en una dieta mediterránea con el abuso, con 381 votos a favor, 276 en contra y 32 abstenciones.

La tercera votación hacía referencia a la prohibición de las marcas en el patrocinio de eventos deportivos a los que acuden menores de edad, que tampoco salió adelante con 376 votos a favor, 260 en contra y 56 abstenciones. En esta ocasión, la enmienda fue liderada por el representante del Partido Popular Eslovaco.

«El problema es que se ha aprovechado un informe tan importante como la lucha contra el cáncer para introducir un debate sobre el consumo de alcohol, sin base científica», aseguró Zoido.

En sus redes sociales, Dolors Monteserrat explicó tras las votaciones que de esta mañana que «rechazamos el consumo abusivo de alcohol, perjudicial para la salud, y defendemos el consumo moderado del vino y nuestra reconocida dieta mediterránea».

Jueves 17.02.22
EL NORTE DE CASTILLA

| ECONOMÍA | 29



Kristalina Georgieva, directora general del FMI. JIM WATSON / AFP

El FMI sugiere a España subir impuestos para atajar el déficit a partir de 2023

Plantea tocar el IVA y la fiscalidad verde y advierte de que harán falta medidas adicionales para compensar el gasto en pensiones

CLARA ALBA

MADRID. La recuperación económica está en marcha y la red de seguridad tejida durante la pandemia con mecanismos como los ERTE ha tenido el efecto deseado. El Fondo Monetario Internacional (FMI) bendice en su último informe sobre España la gestión del Gobierno durante estos meses. Pero cuidado. El organismo comandado por Kristalina Georgieva quiere ahora certificar que

el Ejecutivo será capaz de devolver el equilibrio a las cuentas públicas en un momento en el que la deuda y el déficit se perciben como la principal amenaza para consolidar la recuperación.

Los expertos del organismo hicieron público ayer el denominado 'artículo IV' en el que se recogen las conclusiones de su última visita a España. En el documento queda patente que el país podrá reducir el déficit al 5,3% este año para dejarlo en el 4,3% al siguiente. Una visión mucho más pesimista que la del Gobierno y que apunta a que la cifra no bajará del 4% hasta al menos 2027. Ante este escenario, el organismo recuerda que la ratio de impuestos sobre PIB en España es «relativamente baja» si se

compara con los países del entorno. Es decir, deja entrever la necesidad de subir impuestos mediante «el fortalecimiento de la recaudación por IVA», además de proponer cambios en los tributos medioambientales.

La sugerencia del FMI llega en pleno debate sobre la futura reforma, a apenas dos semanas para que el comité de expertos presente al Ministerio de Hacienda sus propuestas para elaborar

El organismo 'bendice' el consenso con el que se ha pactado la reforma laboral, pero pide un mayor impulso a la formación

la próxima hoja de ruta fiscal. De momento, el Gobierno descarta una subida de impuestos generalizada, al confiar en que la propia recuperación del mercado laboral y, por tanto, de la economía, mantenga la senda alcista en los datos de recaudación.

Sin embargo, el FMI deja claro que el crecimiento no bastará y habrá que buscar nuevas fórmulas de ingresos. Entre otras cosas, apunta a que «serán necesarias medidas adicionales para compensar el aumento de los costes fiscales» asociados a la reforma de las pensiones y a la decisión de ligar su subida al IPC. «Se espera que solo una parte del aumento sea compensado por el resto de medidas que se adopten, como incentivos para aumentar la edad efectiva de jubilación o el incremento temporal de las cotizaciones a la seguridad social», indican los expertos. «Preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas requiere de esfuerzos adicionales para contrarrestar el gasto en pensiones», insisten.

Consolidación fiscal

El FMI también insiste en la necesidad de establecer un plan de consolidación fiscal «creíble» que ayude a atajar una deuda que ya supera el 120% del PIB. «La deuda debe reducirse gradualmente para reconstruir un espacio fiscal que permita responder a futuros shocks y mantener la confianza de los inversores», advierte el informe.

El documento sí valora de forma muy positiva la reforma laboral, sobre todo por el consenso con el que se ha aprobado el texto, así como por su capacidad para hacer que los contratos indefinidos sean más atractivos para las empresas. Sin embargo, el FMI se muestra crítico con la ultraactividad de los convenios y llama al Gobierno a acelerar el paso para fortalecer aspectos como la formación y las políticas activas de empleo, en un momento en el que resulta clave «mejorar la cualificación de la mano de obra y la reasignación sectorial».